

DH

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

ADMINISTRACION

DH

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 27 de Octubre de 1917.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, fecha 28 de Julio actual, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 27 de Octubre de 1917, á las doce en punto de la mañana, en el Juzgado de esta capital y en los de Purchena, Berja y Canjáyar. BIENES DEL ESTADO
PROCEDENTES DE LA COMISARIA REGIA
CONSUEGRA-ALMERÍA

PARTIDO JUDICIAL DE ALMERÍA

Termino municipal de Almeria.

FINCA URBANA .- MENOR CUANTIA

SEGUNDA SUBASTA

Número 863 del inventario.—Un solar, pro cedente de la Comisaría Regia, que queda delante de la casa núm. 18, de Luisa Alvarez Castillo, en la calle de Javier Sanz.

Linda: por derecha de su entrada, con el lote núm. 2, ó sea con la finca núm. 301 del inventario; izquierda, con el lote núm. 4, ó sea con la finca núm. 764 del inventario, delante de la casa núm. 20, de Luisa Alvarez, y espalda, con la casa núm. 18, de la misma.

De cabida 21 metros y 42 decímetros cuadrados de superficie.

Ha sido tasado para la venta en 321 pesetas y 30 céntimos, sin renta graduada de su tasación, por no ser susceptible de producirla.

Tipo para la segunda subasta, 273 pesetas y 10 céntimos.

Número 864 del inventario.—Un solar en la calle de Javier Sanz, procedente de la Comisaría Regia.